

MESA TÉCNICA DE COORDINACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El 29 de agosto, siendo las 9: 35 a.m. se dio inicio a la sesión ordinaria de la Mesa Técnica de Coordinación para la Lucha Contra la Corrupción en la modalidad presencial, en el Salón Obregón de la Casa de Nariño (Cr 8 # 7-26) con el siguiente registro de integrantes:

No	Entidad	Nombre	Correo Institucional
1	Presidencia de la República	Laura Camila Sarabia Torres	laurasarabia@presidencia.gov.co
2	Ministerio de Justicia	Ángela María Buitrago	angela.buitrago@minjusticia.gov.co
3	Departamento Administrativo de la Función Pública	César Augusto Manrique Soacha	cmanrique@funcionpublica.gov.co
4	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República	Roberto Andrés Idárraga Franco	andresidarraga@presidencia.gov.co
5	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	César Palomino Cortés	Cesar.palomino@defensajuridica.gov.co
6	Cristóbal Padilla Tejada	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	crisobal.padilla@colombiacompra.gov.co

Observaciones:

Ninguna

**ACTA No. 01
29 DE AGOSTO DE 2024**

Verificación de quorum:

No.	Nombre	Entidad	Asistencia
1	Laura Camila Sarabia Torres	Presidencia de la República	Asistió
2	Ángela María Buitrago	Ministerio de Justicia	No Asistió
3	César Augusto Manrique Soacha	Departamento Administrativo de la Función Pública	No Asistió
4	Roberto Andrés Idárraga Franco	Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República	Asistió
5	César Palomino Cortés	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Asistió
6	Cristóbal Padilla Tejeda	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Asistió

Para la presente sesión, se acordó el siguiente orden del día:

1. Saludo e instalación de la primera mesa formal a cargo del delegado del Presidente de la República.
2. Verificación de asistencia.
3. Comprobación del quorum
4. Presentación de reglamento interno a cargo de la Secretaría Técnica.
5. Discusión y aprobación del reglamento interno por los miembros.
6. Propositiones y varios.

[REDACTED]

Compromisos acordados:

- Remitir el 30 de agosto la versión final del reglamento para recibir retroalimentación y comentarios de los miembros ausentes de la presente sesión de la mesa.
- Realizar votación asincrónica por medio de correo electrónico con el fin de adoptar el reglamento.
- Solicitar desde la secretaría técnica, la publicación de las declaraciones de renta de los ministros, viceministros y directores de departamento, una vez sea presentada ante la DIAN.

**ACTA No. 01
29 DE AGOSTO DE 2024**



Siendo las 10:30 am del 29 de agosto de 2024, se da por terminada la sesión ordinaria de la Mesa Técnica de Coordinación para la Lucha Contra la Corrupción, no sin antes agradecer a los asistentes la colaboración y asistencia.

Documentos anexos:

Circular 002 de 2024 – Colombia Compra Eficiente

Primer informe periódico directiva 04 de 2024

Reglamento Interno

Elaboró: Mauricio Pinzón Camargo

Revisó: Andrés Idárraga Franco